



ACUERDO 82.11.12072022

Tarifa de Precios de Servicios 2022 del ITSA

ACUERDO:

Se autoriza la Tarifa de Precios de Servicios del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña para el ejercicio 2022.

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo al decreto de creación del Instituto en su artículo 7º, fracción I, III y XI; así como la Ley de Entidades Paraestatales en su artículo 17º, fracción V. estipula que la Junta Directiva es el órgano facultado para aprobar normatividad interna y autorizar lineamientos, en este caso es lo concerniente a la tarifa de precios por concepto de los servicios que presta el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad de Acuña, los cuales son considerados como ingresos propios.

La modificación de la tarifa de la ficha para examen de admisión de posgrado radica en el incremento de los gastos administrativos para la aplicación del examen de admisión.

Se anexa los conceptos de beca ficha y solicitud de examen de admisión, curso de nivelación y beca de inscripción como beneficio del programa Mera – Mera del Gobierno del Estado.

El presente acuerdo se presenta en virtud que la Auditoria Superior del Estado Coahuila de Zaragoza solicita que se autorice anualmente la tarifa de precios de servicios que presta el Instituto.

Anexo:

Lista de Precios de Servicios del ITSA.

Lic. Lizette Cristina Villarreal Orezza

Representante del Gobierno Federal

Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios

Suplente Representante del Gobierno del Estado

Ing. Ramiro Guzmán de Alba

Representante del Sector Productivo

Lic. Carlos Fernando de la Peña Valdés

Suplente del Representante del Gobierno del Estado

Dr. Francisco M. Osorio Morales

Suplente del Representante del Gobierno del Estado

Ing. Trinidad Herrera Fernández

Suplente del Representante del Sector Civil

Lic. Georgina Cano Torralva

Representante del Sector Social

M.C. Salvador Peralta Hernández

Suplente del Representante del Gobierno Federal

Lic. Saúl García Ibarra

Suplente Representante del Gobierno Municipal



ACUERDO 82.11.12072022

Tarifa de Precios de Servicios 2022 del ITSA

Concepto	Importe	Concepto	Importe
Título profesional Licenciatura	3,000.00	Ficha para exámen de admisión de Posgrado	2,000.00
Título profesional de Posgrado	4,000.00	Inscripción semestral para Posgrado	12,300.00
Inscripción semestral Licenciatura	1,650.00	Inscripción semestral para Posgrado (Parcialidad con beca)	1,025.00
Materia de curso verano Licenciatura	770.00	Inscripción semestral para Posgrado (Parcialidad sin beca)	2,050.00
Revalidación del módulo de Ingles	550.00	Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)	1.00
Ficha para examen de admisión Licenciatura	600.00	Exámen TOEFL	1.00
Curso de nivelación para alumnos de nuevo ingreso Licenciatura	600.00	Exámen OXFORD	1.00
Módulo de Ingles (Básico 1, Modulo 1)	570.00	Certificación CONOCER (ALUMNO)	600.00
Módulo de Ingles (Modulo 3, Modulo 5)	420.00	Certificación Etc Iberoamérica (ALUMNO)	300.00
Certificado parcial	380.00	Certificación Solid Works (ALUMNO)	800.00
Revalidación de materia	250.00	Certificación CONOCER	1.00
Examen Global	250.00	Certificación Etc Iberoamérica	1.00
Examen Especial	250.00	Certificación Solid Works	1.00
Aportación de libro para Titulación	220.00	Prestación de Servicios Profesionales	SEGÚN CORRESPONDA EL SERVICIO
Recargos por inscripción semestral tardía	100.00	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo	
Constancia de Estudio con calificaciones	70.00	Arrendamiento de Instalaciones	
Credencial	60.00	Credencial (50% descuento MERA - MERA)	30.00
Constancia de Estudio	45.00	Constancia de Estudio (50% descuento MERA - MERA)	22.50
KARDEX	45.00	KARDEX (50% descuento MERA - MERA)	22.50
Multa por tardía de entrega de libro (DIA)	4.00	BECA FICHA SOLICITUD EXAMEN DE ADMISION	1.00
Boleto de transporte Escolar	25.00	BECA FICHA SOLICITUD EXAMEN DE ADMISION (50% DE DESC. MERA-MERA)	325.00
		BECA CURSO DE NIVELACION (50% DE DESC. MERA-MERA)	325.00
		BECA INSCRIPCION (50% DE DESC. MERA-MERA)	900.00